

Información sobre protección de datos de la solicitud de inscripción en el Registro de Parejas Estables de las Illes Balears

Versió castellana

Información sobre protección de datos personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de los datos personales que contiene esta solicitud y anexos.

Finalidad del tratamiento y base jurídica: tramitación del procedimiento administrativo para la solicitud de inscripción en el Registro de parejas estables de las Illes Balears de acuerdo con lo que prevén la Ley 18/2001, de 19 de diciembre de parejas estables y el Decreto 112/2002, de 30 de agosto, por el que se crea el Registro de parejas estables de las Illes Balears y se regulan su organización y gestión.

Responsable del tratamiento: Dirección General de Infancia, Juventud y Familias de la Consejería de Asuntos Sociales y Deportes.

Destinatarios de los datos personales: No se cederán los datos personales a terceros, excepto obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos y la Ley orgánica 3/2018.

Plazo de conservación de los datos personales: se conservarán el tiempo necesario para la tramitación de los procedimientos derivados de la inscripción en el registro de parejas estables sin perjuicio de su conservación con finalidades en interés público.

Existencia de decisiones automatizadas: No se prevé la toma de decisiones automatizadas.

Transferencias de datos a terceros países: no se prevé la transferencia de datos a terceros países.

Ejercicio de derechos y reclamaciones: la persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento antes mencionado, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB (sede electrónica).

Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho de que no haya respuesta en el plazo de un mes, podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Delegación de Protección de Datos: la Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene la sede en la Consejería de Presidencia (paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma). Dirección electrónica de contacto: protecciodades@dpd.caib.es.